

Aparecen en Delta Amacuro, grupo de venezolanos deportados de Trinidad y Tobago

Las dos embarcaciones donde viajaban 29 migrantes venezolanos (13 adultos y 16 menores de edad entre ellos un bebé de cuatro meses de nacido), deportados de Trinidad y Tobago, fue encontrada en La Barra, sector fronterizo entre el estado Delta Amacuro y las aguas internacionales de la isla, informó el diputado a la Asamblea Nacional Omar González.

El parlamentario precisó que un tercer barco donde viajaban autoridades del gobierno trinitario y padres de algunos de los niños, llegó al lugar de los hechos para rescatarlos.

“En esa zona de la Barra, hay cobertura telefónica y uno de los padres pudo comunicarse con su hijo”, cuenta González, quien confirmó la información a través del coordinador general del partido Vente Venezuela en el estado Delta Amacuro, Orlando Moreno.

Asimismo, el parlamentario celebró el fallo de la justicia trinitaria, que ordena que los niños y jóvenes venezolanos deportados, vuelvan a la isla para reunirse con sus familias.

“Esto no es excusa para no condenar de manera más enfática la decisión brutal que tomó el Gobierno de Trinidad y Tobago de deportar a estos niños”, sentenció.

Jueza ordena el retorno de menores de edad deportados

La jueza de la Corte Suprema de Trinidad y Tobago, Avason Quinlan-Williams, ordenó a la Fuerza de Defensa de su país que devuelva a un grupo de mujeres y 16 menores venezolanos migrantes, quienes fueron deportados el domingo 22 de noviembre con procesos legales pendientes.

Quinlan-Williams ordenó que las tres mujeres y 16 niños permanezcan bajo custodia para una audiencia de seguimiento, que se realizará la tarde del 23 de noviembre, reseñó el diario [*Trinidad and Tobago Guardian*](#).

El 22 de noviembre, los migrantes venezolanos fueron cargados en

botes y escoltados por la Guardia Costera para que abandonasen territorio de Trinidad y Tobago. Según información del *T&T Guardian*, el grupo se mantuvo en el mar con la esperanza de que se les permitiera regresar.

Según los informes, los barcos tenían suministros de alimentos y combustible limitados cuando partieron. Las mujeres y los menores fueron detenidos después de llegar a Chatham el martes 17. La mayoría tenía familiares en Trinidad y Tobago, según han informado sus abogados, que cuentan con la condición de refugiados.

A los migrantes se les hizo la prueba de covid-19 y dieron negativo. Estuvieron bajo custodia hasta su deportación, ayer por la mañana.

La diputada venezolana Mariela Magallanes, quien hizo las primeras [denuncias sobre esta deportación](#), señaló que el gobierno de Trinidad y Tobago se «lava las manos», pese a la orden judicial que ordena el retorno de este grupo de migrantes.

Investigación a Trinidad

El presidente de la Asamblea Nacional (AN) venezolana, Juan Guaidó, reconocido como mandatario interino por más de 50 países, ordenó al parlamento iniciar una investigación sobre la deportación realizada por Trinidad y Tobago.

A través de su [cuenta en Twitter](#), Guaidó dijo que «durante las últimas semanas hemos visto acciones reiteradas en contra de nuestros refugiados venezolanos en Trinidad y Tobago», como las agresiones sufridas por un grupo en la isla y, más recientemente, la deportación de este grupo de menores.

El mandatario interino señaló que los venezolanos no migran «voluntariamente, son refugiados de una dictadura que comete delitos de lesa humanidad y generó una emergencia humanitaria».

Mientras que el comisionado de la secretaría general de la OEA para la crisis de migrantes y refugiados venezolanos, David Smolansky, dijo que durante años Venezuela recibió a los migrantes trinitarios «con los brazos abiertos», pero no se dispensa el mismo trato «para los 40 mil refugiados venezolanos que han huido a esa isla por la dictadura».

Con información de TalCual